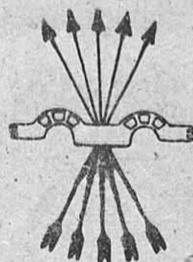


Una de las características más acusadas de la política del Nuevo Estado es la exaltación de los valores municipales para conseguir que el Municipio sea, junto con la familia y el Sindicato, el cauce por el que la sabiduría popular ascienda al Estado, vivificándole de arriba a abajo.



NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 70 cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: TRIMESTRE, 9'00 ptas. - SEMESTRE, 18'00 ptas. - AÑO 36'00 ptas.

EDITORIAL

La familia de cara AL MUNICIPIO

Si nos viésemos precisados a dar una definición de lo que ha de ser un perfecto Municipio, no vacilaríamos en afirmar que es la sociedad orgánica, necesaria y natural que tiende a estrechar los vínculos indispensables con nuestros semejantes —los convecinos del lugar— para hacer la vida en común más humana y beneficiosa. Este bien común, por el que el hombre se debate desde el fondo de los siglos, es la finalidad primordial del Municipio, cuyo elemento natural y básico es la familia. Por ello, para conseguir una estructuración municipal sana y eficiente, es necesario contar primero con la pequeña célula familiar que informa el contenido espiritual y económico de un país. Siendo la familia el órgano básico de los municipios, y con la familia los sindicatos y las corporaciones profesionales, es justo que la ley, cuya misión es reconocerlos y regularlos, construya su íntima arquitectura elevando a órganos representativos aquellos en que se funda de un modo espontáneo y natural. La mecánica del Decreto del Ministerio de la Gobernación por el que se dan normas para las elecciones convocadas tiene por único y alto fin asegurar en beneficio de los electores de todos los ayuntamientos una perfecta selección de los elegidos. Solamente quienes tengan deformada su mentalidad por la añoranza de sistemas afortunadamente superados en nuestra patria, pueden desconocer las ventajas de una elección que tiene por noble objeto mover las masas electorales en todos los pueblos y rincones de España en busca del mejor equipo de hombres para sus respectivos ayuntamientos. El antiguo partido político, desvinculado del problema local, de espaldas a la familia o a la agrupación gremial, ya que sólo su interés o su triunfo interesaba, ha sido sustituido por el sistema actual que lleva a los puestos de responsabilidad municipal a los hombres más aptos. Ya pasó el tiempo de las jornadas electorales que escindían los pueblos convirtiendo las elecciones en abonado campo de torpes intereses de partido. Hoy es la familia, esa agrupación sencilla y natural, el sindicato y la corporación, quienes han rescatado a los ayuntamientos de estériles años de labor y pícaras manobras, tan alejadas del bien de la comunidad. Quienes más o menos abiertamente aleguen una falta de interés político en estas elecciones, no saben más que enseñar la oreja de un turbio pasado, que por ser pasado está arrinconado para siempre en el desván de la podredumbre.

DATOS ELECTORALES

Más de 650 puestos de concejales serán renovados en los municipios de la provincia 408 corresponden a la representación familiar La organización sindical cubrirá 121 y otros 124 las entidades económicas, culturales y profesionales

En estos días, vísperas de elecciones municipales, los datos estadísticos ocupan un lugar preferente. Por eso ofrecemos hoy a nuestros lectores unos números muy aproximados de los puestos de concejales que han de cubrirse por renovación o vacante en las corporaciones municipales.

En todos los pueblos el día 25 se votará para elegir un representante de los cabezas de familia. En la capital serán dos los puestos a cubrir, lo que proporcionará a los municipios de la provincia de unos 408 nuevos concejales.

El primer domingo de diciembre, día 2, serán las elecciones correspondientes a la representación sindical. Esta se verificará únicamente en

Su Santidad el Papa PIO XII



El mundo entero, emocionado, ha tenido noticia por el cardenal Tedeschini, de algunos de los prodigios de que fué testigo el Soberano Pontífice durante el transcurso del Año Santo. Los medios autorizados del Vaticano dicen que el Santo Padre no ha dicho nunca a nadie si vió o no a la Virgen, y que por ahora sólo se puede asegurar que se repitió ante él, paseando por los jardines del Vaticano, un fenómeno solar idéntico al que pudieron presenciar los peregrinos de Fátima en el mes de octubre del año 1917. Se dice también que Su Santidad prepara un minucioso informe, que oportunamente conocerá la cristiandad, dando noticia detallada de los prodigios acaecidos.

los ayuntamientos de seis o nueve concejales. Y en este tercio son 113 pueblos en los que diez compromisarios de sus juntas sociales y económicas elegirán su representación. A estos pueblos se une la capital que designará dos, y otros seis ayuntamientos de tres concejales, en que por vacante, producida generalmente por defunción o ausencia, será preciso realizar la elección.

Número semejante cubrirán el domingo día 9 de diciembre los mismos ayuntamientos, y en el que los concejales de representación familiar y sindical escogerán el concejal que consideren más idóneo de entre la lista de representantes de entidades económicas, culturales y profesionales facilitada por nuestra primera autoridad provincial. En la capital también serán dos los ediles elegidos, y otros nueve pueblos de tres concejales cubrirán vacante en este tercio por los motivos antes citados.

Resumiendo: en las próximas elecciones municipales nuestra provincia designará para regir los destinos de sus municipios unos 653 concejales, seleccionados de entre sus convecinos de más prestigio y arraigo en sus pueblos.

Cabe la posibilidad de que algunos sean los mismos que desempeñaban ya el cargo y sus electores los reelijan.

54.571 electores, cabezas de familia, en la provincia

Más de 5.000 tienen derecho al voto en la capital 3.915 son varones y 1.150 mujeres

Ante la inminencia de la fecha del 25 de noviembre, en que se celebrarán en todo el territorio nacional las elecciones municipales en el tercio de cabezas de familia, hemos querido recoger de la Delegación Provincial de Estadística algunos datos curiosos relativos a las mismas, y que por su interés publicamos para nuestros lectores.

Quiénes podrán votar

Solamente pueden votar en estas elecciones quienes en la lista oficial del Censo constan como cabezas de familia, persona representativa de cada hogar, o que siendo mayor de edad desempeñe algún cargo público, siendo residentes en el municipio. Por eso los transeúntes ni figuran en las listas electoras ni tienen derecho al voto.

Datos estadísticos

Constan en la lista oficial del Censo de nuestra capital 5.065 cabezas de familia. De ellos, 3.915 son varones, y sólo 1.150 son mujeres.



En lo que se refiere al tema de la plaza de toros han surgido interpretaciones sobre gestos y actitudes para todos los gustos. En nuestra misión informativa nos vamos a limitar a exponer todo aquello que se relaciona con tan apasionante tema. La actual plaza de madera no se ha desmontado por entender la Comisión de fiestas que era antieconómica su demolición para volver a montarla en las próximas fiestas. Pero como había que hacer efectivo su importe —cosa clarísima—, unos beneméritos vecinos de nuestra ciudad han garantizado con sus firmas una cuenta

de crédito para el abono de su importe, teniendo los mismos a su vez, como garantía, el valor de la madera empleada. Esta es la verdad sucinta y no cabe dar vueltas con ánimo de marearnos a todos. Las pasadas Ferias de Otoño han puesto de manifiesto varias cosas: una, la necesidad de la plaza de toros, sin la cual, faltas las fiestas de espectáculos taurinos, carecen de interés, y otra que el lugar más adecuado, por muchísimas razones técnicas, para la construcción de la nueva plaza es su tradicional solar, hoy ocupado por la plaza provisional. Para que la posible construcción pueda llevarse a efecto en tal lugar existe el serio inconveniente de los solares destinados a viviendas para militares y funcionarios de Prisiones. Pero nuestro alcalde no se arredra por las dificultades; nosotros más bien creemos que le divierten. Para salvar este inconveniente ha sido aprobada en la última sesión de la Comisión permanente una proposición para que sea sometido a estudio del arquitecto municipal el caso, para que conservando los solares adjudicados se modifique la disposición de la superficie edificable, con el fin de que la construcción de los nuevos bloques de viviendas no hagan imposible la edificación de la plaza, dejando al mismo tiempo solucionado un fácil acceso a la misma. Pero todo esto, de llegar a ser posible, llevará necesariamente un tiempo, cuyo paréntesis se pretende llenar con la actual plaza de madera. En caso de solucionarse estas dificultades de orden técnico se entrará en la fase definitiva, comenzando por la adquisición del solar para vencer después todos los obstáculos que se opongan y ver convertido en realidad lo que hoy es anhelo de toda la ciudad. Mas no sería completa nuestra información si no añadiríamos que los propietarios del solar donde está enclavada la plaza provisional se han apresurado a dirigirse a la Comisión de fiestas con unas pretensiones exageradas y absurdas que asfixiarían a la criatura antes de nacer. Confiamos en que este aspecto desagradable sea resuelto con la clarividencia, la energía y la voluntad de nuestro alcalde, ya probada en la solución de otros problemas de todos conocidos.

El nuevo obispo de Sigüenza, doctor Gúrpide Beope, es recibido por el Jefe del Estado

El pasado miércoles por la tarde tuvo lugar en el palacio del Pardo el acto de ser presentado a S. E. el Jefe del Estado el nuevo obispo de Sigüenza, don Pablo de Gúrpide y Beope. Durante la ceremonia celebrada en el despacho del Caudillo se hallaban presentes el ministro y subsecretario de Justicia, general jefe de la Casa Militar, jefe de la Casa Civil, director de Asuntos Eclesiásticos, contralmirante segundo jefe de la Casa Militar, segundo jefe e intendente de la Casa Civil, ayudantes de servicio y alto personal de la Casa Civil.

Terminado el acto, S. E. celebró una cordial entrevista con el nuevo obispo de la diócesis seguntina, doctor Gúrpide.

Districtos electorales

En nuestra capital hay tres distritos electorales. El primero consta de cinco secciones, el segundo de cuatro y el tercero de tres. Estas doce secciones o colegios electorales están distribuidos estratégicamente por toda la ciudad.

La distribución será la siguiente: Distrito primero.—Sección primera, Instituto; Sección segunda, Escuela Normal; Sección tercera, escuelas de San Esteban; Sección cuarta, escuelas de la Estación, y Sección quinta, Instituto.

Distrito segundo.—Sección primera, Grupo Escolar de las Cruces; Sección segunda, Cámara Agrícola; Sección tercera, Escuela Elemental de Trabajo, y Sección cuarta, en la misma.

Distrito tercero.—Sección primera, Diputación Provincial; Sección segunda, Grupo Escolar Cardenal

(Pasa a la página 2.)

En las próximas elecciones municipales, el pueblo, en uso de una limpia y racional libertad, elegirá a sus representantes en el Municipio.

¡Candidato! NUEVA ALCARRIA te brinda sus columnas para que desde ellas puedas dirigirte a tus electores y exponerles tus proyectos en bien de la colectividad municipal.

El castillo de Torija se hunde

Por JOSE SANZ Y DIAZ

En la llanura casi esteparia de las Alcarrias, sin apenas accidentes orográficos, el altivo Castillo de Torija es como un centinela avanzado de la Edad Media. A su vista se sueña con el galope histórico de los guerreros de Alvar Fáñez que vuelven de sus algaras, mientras que los siervos aran el valle, los gallos taladran la mañana con su líquiriti, como en el Cantar del mío Cid, y una dama se consume de amor tras los vitrales coronados de almenas. La visión es completa, como en las leyendas romancesadas que nos hablan de amor y de guerra. Aún tiene la carcomida y fiera fortaleza poetas épicos que le entonen elegías y loas, como Alonso Gamo —buenos apellidos de hidalgo cazador— que en 1037 así le decía;

Viejo castillo que la ruina inmola,
desmorona la lluvia y bate el viento:
fortaleza de nuevo eres, y asiento,
del infiel que la Alcarria aún más desola.
Alta, audaz, herroqueña escarpadura,
en el azul del cielo...

Torija perteneció a la Baronía o Señorío de Guzmán. En los tiempos de don Juan II sonaba mucho en las crónicas y por sus recias entancias pasaron los Infantes de Aragón que cantó Jorge Manrique, los suntuosos arzobispos Primados toledanos y el célebre Marqués de Santillana, guerrero y poeta; don Íñigo López de Mendoza, aquel

... que no viera
moza tan hermosa
como una vaquera
de la Finojosa.

Se halla enclavada Torija unas cuantas leguas al sur de Hita, la villa del pescozudo Arcipreste Juan Ruiz, el del jocundo «Libro del Buen Amor», en la punta de un estrecho y ameno valle que sombrea los árboles frondosos; por allí iba antaño, según el Itinerario de Antonino, la cazada romana de Cómpluto a Cesaraugusta. Dada su situación estratégica sobre el camino natural de Castilla a Aragón y Cataluña, el Castillo de Torija tuvo siempre gran importancia y por eso su posesión fué codiciada con tanto empeño. Allí moró la Orden Militar del Temple hasta su disolución y luego pasó a manos de don Alonso Fernández Coronel, pariente de la concubina de Alfonso XI, doña Leonor de Guzmán, madre de los célebres Trastamaras. Este inquieto personaje mejoró notablemente el castillo y la villa; pues dada la anarquía reinante quería sentirse seguro tras de sus recios muros, como si presintiera el fin trágico que tuvo en 1353 a manos de don Pedro el Cruel, que lo mandó decapitar en Andalucía, y camino del cadáver dijo con serenidad espartana a los que le acompañaban, como resignándose con su amarga suerte: «Esta es Castiella, que hace los omes e los gasta.»

Muerto don Alonso pasó la fortaleza a los Mendoza de Guadalajara; en cuyo poder estuvo hasta 1378 que la reivindicó como heredera doña María Coronel, castellana famosa por su virtud ejemplar. En 1413 el Regente don Fernando de Antequera recompensó los servicios del caballero Pero Núñez de Guzmán con la donación de Torija y su alcazaba y en poder de esta ilustre familia estuvo hasta que en 1445 se apoderaron por sorpresa de ella los navarros, que durante ocho años la defendieron denodadamente, según detalla la «Crónica de don Alvaro de Luna».

El Marqués de Santillana logró rendir el Castillo de Torija e instituyó en su hijo don Lorenzo Suárez de Mendoza, por concesión del rey Enrique IV, en 1466, el Vizcondado de dicha villa, anexo al Condado de la Coruña que también ostentaba por primera vez.

En esta morada feudal pernoctó Felipe V la noche de la Batalla de Villaviciosa, librada el 10 de diciembre de 1710 en los alrededores de Brihuega, con cuya victoria afirmó su reinado en España.

Un siglo después, en 1810, El

Empecinado se vió obligado a volar con dinamita parte del castillo por razones tácticas de la Guerra de Independencia y desde entonces la esbelta torre del homenaje está partida de alto a abajo. Ahora se ha producido el derrumbamiento de que dió noticia la Prensa. Uno de los muros, cuyo espesor es de metro y medio, avanzaba en su parte alta más que en la baja, donde existe una galería de acceso a la antigua escalera de caracol, y sólo la fortaleza de la construcción, nos dice el Presidente de la Comisión de Monumentos y Cronista Oficial de la provincia de Guadalajara, doctor don Francisco Layna Serrano, explica due la ruina no se haya producido antes, siendo tan enorme el peso del paredón desplazado de su base. Ese esquinazo es lo que se derrumbó semanas atrás, arrastrando en su caída gran parte del cubo inmediato, formando un gran montón de escombros y con riesgo de nuevos desplomes por estar ahuecada la parte baja. Se ha puesto en conocimiento de la Dirección General de Bellas Artes, por ser monumento nacional y para que el Estado proceda a su reparación.

54.571 electores, cabezas de familia, en la provincia

(Viene de la página 1.)

Mendoza, y Sección tercera, en el mismo.

En la provincia habrá 408 distritos electorales con 426 secciones.

Para orientar a los votantes

Con anterioridad al día 25 de este mes, en que se celebrarán las elecciones, recibirán todos los cabezas de familia de esta capital un volante-aviso enviado amablemente por la Delegación Provincial de Estadística, en el que se indicará a cada uno el Distrito, Sección, número de orden que tiene en la lista electoral (apartado de cabezas de familia) y Colegio electoral donde deberá emitir el voto.

Sanciones a los que no emitan el voto

Al dorso del volante aviso antes citado irán reseñadas las más importantes sanciones que, según la legislación electoral, podrán aplicarse contra aquellos que teniendo la obligación de emitir su voto no lo hagan. Entre ellas citaremos el aumento de la contribución a Hacienda. Como es sabido, al tomar posesión de un cargo del Estado, provincia o municipio hay que presentar el resguardo de haber efectuado la votación.

Obligatoriedad moral del voto

Por patriotismo, por ciudadanía y por ese ferviente anhelo de ser bien gobernados, poniendo los intereses municipales en manos hábiles, capaces de engrandecer nuestra ciudad, tenemos la obligación de votar.

Aprovechemos esta coyuntura democrática que nos brindan las elecciones para poner al frente de nuestros municipios concejales de nuestro agrado y no criticar después injustamente los que otros eligieron con nuestra despreocupación.

El voto es un derecho y un deber de ciudadanía.

Conscientes de nuestra responsabilidad esperemos la fecha del 25 de noviembre...

Dr. D. José M.ª Beladiez Navarro
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Consulta: de 12'30 a 1'30
CALLE DE TORRES, 12, PRAL.
(Censura Sanitaria núm. 37.)

Don Angel Sagarminaga

Hace veinticinco años que don Angel viene dirigiendo las Obras Misionales Pontificias. Veinticinco años de incansable labor bajo su impulso, ha convertido aquel Día de las Misiones, que empezó en Zamora con una colecta de seiscientos cuatro pesetas, en el Domund del año 1951 con una recaudación superior a los diez millones.

Al celebrar este año don Angel Sagarminaga sus bodas de plata como director nacional, puede encontrarse satisfecho. Lo que no eran mas que unas juntas de señoras piadosas, son hoy tres Secretarías Nacionales, de la Unión Misional del Clero, la Obra de S. Pedro A. para el Clero Indígena y la Propagación de la Fe; delegaciones nacionales de Propaganda, Prensa y Cooperación Espiritual; Unión de Enfermos Misioneros y Contemplación Apostólica de la Cruzada Misional de Estudiantes; Central del Sello Misionero y Ropero Misional. Cuenta con nueve publicaciones siendo la más conocida Catolicismo. La Organización del Domund, requiere por sí solo una secretaría especial. Gracias a don Angel, el celo misional va siendo conocido por los españoles.



Violento incendio en Torredealdealmendras

Un vecino resultó muerto y varios edificios destruidos

En la mañana del lunes se produjo un incendio en el pueblo de Torredealdealmendras, en las inmediaciones de Sigüenza. Desde el primer momento y a causa del fuerte viento el fuego tomó grandes proporciones, alcanzando a varios edificios. Los vecinos ante la imposibilidad de apagarlo por sus propios medios, pidieron ayuda a las autoridades de Sigüenza, de donde inmediatamente partieron fuerzas de la Guardia Civil, al mando del capitán señor Quintana, y un camión con vecinos de dicha ciudad organizados por el alcalde interino, don Agustín Puertas, quienes bajaron intensamente hasta lograr localizar el incendio a las siete de la tarde.

Hay que lamentar la muerte del vecino del anejo Valdealdealmendras, don Félix Rodrigo Muñoz, que encontrándose sofocando el fuego en lo alto de un tejado, cayó al suelo, falleciendo poco después.

Tres edificios resultaron con grandes desperfectos, así como varios pajares, si bien gracias a la acción de las fuerzas de la Benemérita y de los vecinos del pueblo e inmediatos, se evitó que la acción de las llamas llegara a los edificios de las inmediaciones.

El vecino fallecido deja viuda y cuatro hijos de corta edad. Nuestra primera autoridad tan pronto tuvo conocimiento de la desgracia, envió un donativo en metálico a los familiares del finado. — C.

MEDIAS CRISTAL, GARANTIZADAS DORADO

¡Asombroso, señora!

Nueva permanente fría, garantizada, a 35 pesetas. SOLRIZA, 12 pesetas.

GUTIERREZ
Plaza de José Antonio (frente al Ayuntamiento)

APARATOS LAVARROPAS
a plazos y contado. Informes y demostración gratis.

España en el extranjero



Por una u otra causa, nuestra patria mantiene la atención del mundo entero. Esta vez es el bailarín español Greco, quien hace admirar su genuino arte español, recibiendo la cordial felicitación de la mujer y el hijo del vencedor del Pacífico, el general Mac Arthur.

DESDE SIGÜENZA

Próxima toma de posesión del obispo doctor Gúrpide

Habiendo sido ya recibido por Su Excelencia el Jefe del Estado nuestro excelentísimo y reverendísimo señor obispo, doctor don Pablo Gúrpide Beope, éste ha dispuesto tomar posesión de esta Diócesis el día 15 del actual, y su entrada solemne en esta capital diocesana lo verificará el domingo, día 18 de este mismo mes.

Sigüenza entera se prepara para recibir a su ilustre prelado rindiéndole el mejor homenaje de su devoción y cariño, preparándole un recibimiento apoteósico en cuyo acto el pueblo seguntino pondrá de manifiesto una vez más sus virtudes cristianas ante el digno purpurado que Dios nos envía para gloria de la iglesia y de la fe.

Desfile de bandas

Muy pronto, y en la emisora de Radio Madrid, actuará la Banda Municipal de esta ciudad, que con su reconocida competencia dirige nuestro querido paisano, hijo de esta provincia, maestro Blanco Aguirre, en un Concurso de Bandas de Música y en competición con las de los pue-

blos de las dos Castillas, Salamanca, Valladolid y Palencia.

La actuación será en uno de los sábados comprendidos entre el 17 del actual y el 5 de enero próximo (se desconoce el día fijo), ya que este lo dará a conocer Radio Madrid con ocho días de antelación, y horas de las nueve y cuarto de la noche.

Según las bases del concurso, los tres premios que se conceden, serán adjudicados a las tres Bandas de Música que mayor número de votos hayan obtenido entre todos los radioescuchas de España.

Guadalajara estará representada en tan gran acontecimiento artístico, por una de sus Bandas provinciales, a mucha honra y a mucho orgullo; lo que nos impulsa a la gratitud y comunicar a todos los alcarreños para que con su colaboración y entusiasmo presten a esta agrupación musical y artística todo el calor y apoyo a que se ha hecho acreedora, confirmado por miles y miles de veraneantes de la capital de España, amantes del divino arte que vienen desfilando por nuestra ciudad a través de las estaciones veraniegas, y todo con el fin de que puedan conseguir el éxito que se merecen. Los votos hay que remitirlos a Radio Madrid.

Premio periodístico "Ramón y Cajal"

Aprobada por el Consejo de la Institución «Fernando el Católico» en su sesión del día 5 de julio de 1951, a propuesta de su Sección de Estudios Médicos Aragoneses, la creación de Premios trimestrales de 500 pesetas destinados al mejor artículo o trabajo publicado en ese período de tiempo en cualquiera revista o periódico editado en España que trate de exaltar la figura de don Santiago Ramón y Cajal, se hacen públicas las normas reglamentarias para la tramitación y concesión del citado premio:

1.ª **FINALIDAD.** — Exaltar la figura de Santiago Ramón y Cajal, preparando así de manera adecuada la celebración del I Centenario de su nacimiento.

2.ª **PERSONAS QUE PUEDEN CONCURRIR.** — Los autores de artículos siempre que se ajusten a las subsiguientes Bases.

3.ª **MATERIA Y EXTENSION DEL ARTICULO.** — Cualquier artículo, tendrá cabida en este concurso que tampoco establece ninguna condición respecto a su extensión mínima o máxima; la única condición que se pone en el artículo es que cumpla la finalidad indicada en la Base 1.ª

4.ª **GENERALIDAD DEL CONCURSO.** — A él pueden concurrir los autores de los artículos publicados en periódicos o revistas, sea cualquiera su periodicidad, que se publiquen en España, y siempre que el artículo en cuestión haya sido publicado en el trimestre correspondiente del Concurso.

5.ª **TRAMITE.** — Los premios corresponderán a los trimestres de julio, agosto y septiembre; octubre, noviembre y diciembre de 1951; y enero, febrero y marzo de 1952. Los concursantes deberán remitir los artículos a la Secretaría de la Institución, Isaac Peral, 3, 1.ª, de manera que se encuentren en ella antes de las diecinueve horas del día 10 del primer mes siguiente al trimestre correspondiente. El artículo debe ir firmado en todo caso y se remitirá unido al periódico que lo haya publicado. El jurado calificador — nombrado por el Consejo de la Institución — deberá dictaminar antes del 21 de los citados meses, y la Secretaría de Institución comunicará el fallo a todos los aspirantes al mismo, antes del último día del mes. El fallo será irrevocable y la Institución no sostendrá correspondencia alguna sobre él.

6.ª **PREMIO.** — Consistirá en 500 pesetas sin que en ningún caso pueda dividirse o declararse desierto.

7.ª **DERECHOS DE LA INSTITUCION.** — La Institución se reserva el derecho de reproducir el artículo cuando y como lo tenga por conveniente.

EXTRAVIO Fotografía familiar, ayer viernes. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta Administración, donde se gratificará.

TRASPASO amplio local con sótano en plaza José Antonio, propio cualquier industria. Razón: José Antonio, número 8, principal. J. Gutiérrez (Agente comercial colegiado carnet núm. 81.811).

San Martín, Papa

(12 DE NOVIEMBRE)



En la ciudad de Todi, en la Toscana, nace Martín a la vida del mundo en el seno de una familia honrada por sus buenas costumbres y acendrada religiosidad. Un claro talento le despeja el camino de los conocimientos superiores y su fervoroso entusiasmo le encuentran la admiración de todos sus paisanos, a los que asombra su dominio en el terreno dogmático. La fama de sus virtudes y sabiduría hacen que el Papa Teodoro I, que busca afanosamente los mejores dialécticos para combatir las herejías que hacen su aparición en Oriente, le nombre legado suyo en Constantinopla.

Vuelto a Roma tras de una afortunada campaña, en la que redujo a la ortodoxia a no pocas comunidades orientales, la muerte del Sumo Pontífice le elevan súbitamente al solio pontificio gracias a los méritos de una tarea que no se ignoraba en Occidente. Martín vió en ello la confirmación de un designio providencial que le exigía el rematar una tarea iniciada que aún no había rendido todos los frutos esperados. En esta seguridad prosiguió la labor de su antecesor enviando nuevos legados a Constantinopla, pero el apoyo del emperador a la herejía, cerrándole casi todas las posibilidades, le persuadió de que solo un Concilio y una anatema serían los mejores baluartes tras los que batirse. Convocó uno a este fin de ciento cinco obispos que condenaron las doctrinas de Oriente.

Enterado de ello el emperador, y conociendo la intrepidez y firmeza de Martín, intentó primero por medio de un sicario poner fin a su vida. Dios veló por el santo jefe de su iglesia, y una súbita ceguera impidió que el asesino ejecutase su intento. Sin embargo, un segundo cómplice logró raptar a Martín y llevarlo a Constantinopla, en donde fracasaron todas las presiones para que rectificase, por lo cual el emperador ordenó que, cargado de cadenas, se le condujera a Crimea, donde después de padecer varios meses toda clase de malos tratos, hambre y sed, entró su santa vida y martirio al Señor el año 655, a los seis años y dos meses de pontificado.

P. GREGORIO DE SANTAMARIA.

Carnet Documento Nacional de Identidad Foto ANDRADA

Salida a todos los pueblos de la provincia previa contrata con los Ayuntamientos

Elegantes FOTOS de Boda, Comunión y Niños
LABORATORIO DE AFICIONADOS

Generalísimo, 43 - GUADALAJARA

Doctor Rafael del Valle y Adaro
DIRECTOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL
RAYOS X
Medicina interna - Sistema nervioso - Niños
Paseo de las Cruces, 7, pral
Consulta diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
(Censura Sanitaria núm. 26)

Dr. E. Maestre Dávalos
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA:
Martes y sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5
GRADUACIÓN DE LA VISTA
San Juan de Dios, 3. 2.º
(Junto al despacho de la Renfe) (C-54.)

¡LABRADORES!
VIVEROS SANCHEZ
PLANTAS FRUTALES, DE ADORNO, ROSALES, VIDES AMERICANAS, PLANTAS DIVERSAS EN MACETAS
Almacén y despacho: Parador de Madrid, Teléf. 167
Oficinas: Torres, 8, teléfono 13
GUADALAJARA
Antes de realizar sus plantaciones consulten esta casa
Se remiten catálogos gratis a quien los solicite

LUBRIFICANTES "SHELL"

Habiendo sido nombrado Representante Exclusivo, dispongo para entrega inmediata de legítimos Talpa Shell-40, y otros aceites especiales para uso y de gran interés entre los propietarios de camiones de Gas-oil y motores Diesel de diversas industrias.

Informes, Especificaciones y Pedidos, diríjanse a

SANTIAGO TABERNE - Ingeniero Mariño, 27. - Guadalajara

Premios nacionales de periodismo "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera"

De acuerdo con lo que dispone la Orden de la Subsecretaría de Educación Popular de fecha 24 de enero de 1951, el plazo para la admisión de trabajos que han de concurrir a los Premios Nacionales de Periodismo «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», expirará a las 24 horas del día primero de diciembre del año actual.

Los trabajos presentados al Premio Nacional de Periodismo «Francisco Franco», constituirán la labor periodística firmada realizada por cada concursante dentro del plazo señalado en el artículo cuarto de la presente Orden. El tema versará sobre el reinado de los Reyes Católicos en su conjunto, o sobre alguno de los episodios, aspectos o figuras del mismo.

Los trabajos que concurren al Premio Nacional de Periodismo «José Antonio Primo de Rivera», constituirán la labor periodística que sin firmar haya realizado cada concursante en el mismo plazo y sobre los mismos temas.

Los trabajos que concurren a estos Premios Nacionales de Periodismo, deberán haber sido publicados en el idioma español y en diarios o revistas de España o países de habla española, dentro del plazo comprendido entre el primero de diciembre de 1950 y 30 de noviembre de 1951. Las colecciones de trabajos que se presenten, deberán remitirse a la Dirección General de Prensa, Sección de Asuntos Generales, dentro del plazo fijado.

Servicio de Carnes, Cueros y Derivados

Jefatura Provincial de Guadalajara

AVISO

Esta Jefatura estima necesario recordar a los señores ganaderos de la provincia, lo siguiente:

1.º Que pueden lavar por su cuenta la lana de que sean propietarios, eligiendo para ello los lavaderos que deseen entre los próximos a su explotación, mediante solicitud a esta Jefatura en plazo que expira el día 10 del corriente mes.

2.º Que en caso de discrepancias sobre la apreciación de rendimientos de sucio a lavado, deben acudir a la Junta Local establecida por Orden Ministerial de 30 de abril de 1951 (párrafo 4.º, apartado 3.º) y disposición de la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura de 8 de Junio de 1951, «Boletines Oficiales del Estado» números 121 y 163.

3.º Que para la resolución de cuantas incidencias se produzcan en relación a la recogida de la lana, pueden acudir, individualmente o a través de las Hermandades Locales, a esta Jefatura Provincial, que adoptará las medidas adecuadas.

Guadalajara, 7 de noviembre de 1951.—El Jefe provincial, Alfredo Velasco Vitini.

GRAFICOS COMENTADOS

Japón aliado de Norteamérica

No puede negarse el sentido generoso que campea en el Tratado de Paz y en el subsiguiente de alianza estratégica concedidos por los Estados Unidos al Japón. Pero no son sólo razones de generosidad las que operan en el benévolo ánimo norteamericano. Hay un signo de inquietud y preocupación que preside también semejantes condescendencias.

El ominoso poder del comunismo en Asia con su formidable despliegue estratégico desde el estrecho de Bering a Hong-Kong aconsejaban operar sobre estas realidades, tanto más cuanto que el pueblo norteamericano se sabía allí único vencedor y no podía tener las cortapisas de aliados de guerra en su lucha con el Japón.

Truman y Acheson no han vacilado esta vez. Incluso la sombra benéfica proyectada por la labor del consulado de Mac-Artur sobre las islas del Sol Naciente, han sabido aprovecharla, con decisión, apartando enérgicamente cuestiones de índole secundaria a las que sin apremios se darán soluciones: es decir, desbastando el plan de complejidades que hubieran requerido largas discusiones, para las que la encrucijada histórica no concede horas, los Estados Unidos han fijado y firmado las líneas generales. Japón ha sabido también inteligentemente someterse a ellos sabiendo que la línea de probables acontecimientos revalorizarán día a día su posición y sus posibilidades que si hoy se limitan a la soberanía sobre las cuatro grandes islas señaladas en el Tratado de Paz (Hondo, Yesso, Shikoku y Kiu-Siu) en un devenir próximo puede estar la recuperación de las Riu-Kiu, Sajalin (actualmente ocupada por Rusia) y el archipiélago de Bolin.

Difícil es, no obstante, el desenvolvimiento de ochenta y cuatro millones de japoneses en tan reducido territorio.

De momento, el pueblo de Hiro-Hito, democratizado con pasmosa celeridad, que habla de su diplomática adaptación a las circunstancias, ha conseguido volver a su categoría de nación soberana, al flanco amistoso y protector de la primera potencia mundial que en adelante correrá con los riesgos y gravámenes económicos de tal aliado. Japón gana con ello y los Estados Unidos ven satisfactoriamente completado el círculo de aliados necesarios para advertir a Rusia de lo peligroso que sería para el comunismo lanzarse sobre el mundo no comunista.

Y de que el Japón ha ganado, aún con las restricciones de una ganancia que se resigna a algunas pérdidas, nos lo dice claramente el grito de alarma de un diputado inglés cuando al someter a los Comunes cuestiones de comercio exhibe una lista de precios de artículos japoneses, en la que éstos se ofrecen con la misma calidad, en una tercera parte más baratos que los de la industria británica.



¡¡Transportista!!

Talleres Ansalper, S. L.

Le ofrece sus nuevas instalaciones, sitas en Luis Pizaño, 17 (frente a Cuesta Calderón), con las más modernas herramientas de precisión y maquinaria. Atendemos con rapidez toda clase de TRABAJOS DE TORNO.

TELEFONO 332

Doctor Juan Tavira Parlorio
Especialista en Niños titulado
Médico Puericultor del Seguro de Enfermedad en Sigüenza
MEDICINA INTERNA
Consulta diaria de 12 a 1 y de 3 a 5
Boixareu Rivera, núm. 24, principal derecha
GUADALAJARA (C.S. 35)

Ricardo del Cura Ortega
Pensionado del P. N. A. y del Centro de Colopoterapia
Especialista de Pulmón y Corazón del Seguro de Enfermedad.
Medicina y Cirugía de Tórax - Sección de Adherencias.
RAYOS X
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
AMPARO, N.º 26. (C. S. 36)

ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA
TAQUIGRAFIA • ORTOGRAFIA
PIDA FOLLETO GRATIS
ACADEMIA CCC
• APART 108 SAN SEBASTIAN •

Ferretería Taberné: HERRAMIENTAS

Nuevas prestaciones a los obreros de Artes Gráficas y Prensa

El nuevo Estatuto del Montepío Laboral de Artes Gráficas, del que son beneficiarios los trabajadores de este ramo y los obreros, técnicos y administrativos de Prensa, comprende las siguientes prestaciones:

a) **Jubilación.**—A los 65 años, hasta el 70 por 100 del salario, más el 1 por 100 por año de cotización al Montepío, con tope del 5 por 100, lo cual puede dar lugar a una pensión del 75 por 100.

b) **Invalidez.**—El 70 por 100 en cualquier caso.

c) **Viudedad.**—Viudas de menos de 40 años sin hijos menores, 24 mensualidades del haber del causante, por una sola vez; mayores de 40 años o de cualquier edad, si tiene hijos menores, el 50 por 100 de la pensión por jubilación que hubiera correspondido al causante con un mínimo del 25 por 100 del salario de éste.

d) **Orfandad.**—El 10 por 100 del salario del causante a cada hijo de éste menor de 16 años o incapacitados absolutamente para el trabajo, con un mínimo de 150 pesetas por huérfano. Si durante la vigencia de la prestación muriera la viuda, su pensión pasará a uno de los huérfanos. En la orfandad absoluta la pensión de viudedad también será para uno de aquéllos.

e) **Larga enfermedad.**—Ago-tado el periodo de prestación del Seguro Obligatorio, el Montepío se subroga en sus obligaciones durante 30 meses.

f) **Defunción.**—3 mensualidades del salario regulador con un mínimo de 2.000 pesetas.

g) **Asistencia sanitaria.**—A los pensionistas y sus familiares como el Seguro, pero con la cuota a cargo del Montepío.

h) **Nupcialidad.**—500 pesetas a todos los asociados, y también aplicables al tomar estado religioso. Para más información dirigirse a las oficinas del Montepío, Luisa Fernanda, 16, Madrid; de nueve de la mañana a diez de la noche.

MOTORES DIESEL

y de gasolina, industriales y agrícolas. Alternadores nuevos garantizados. ELU-MAQUINARIA ELECTRICA. Carmelo Gil, n.º 4. Teléfono 13433. BILBAO.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Juan Manuel Méndez Pérez

Jefe de Negociado del Cuerpo de Prisiones en Guadalajara. Falleció en Cuéllar (Segovia) el día 16 de Noviembre de 1950 a los 35 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su afligida esposa doña *Constancia Montañés*, tío político don *Joaquín Montañés*, y demás familia, ausente:

SUPPLICAN una oración por su alma.

La misa de requiem que se diga el día 16 de noviembre, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Nicolás, de Guadalajara, y el ejercicio de ánimas de la tarde del mismo día y en la misma parroquia, serán aplicadas por su eterno descanso. Asimismo le serán aplicadas misas y sufragios en las iglesias de Carmelitas Terciarias, de Cuéllar (Segovia); santuario de la Virgen del Henar, de Cuéllar (Segovia); santuario de la Virgen del Camino, de León; convento de Carmelitas Descalzas, de Grajal de Campos (León); y las misas que se celebren en la parroquia de Sotillo de Sanabria (Zamora), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Ferretería Taberné: Maquinaria agrícola

Subvenciones para construir graneros particulares

En virtud de un decreto publicado en el «Boletín Oficial» del Estado, se autoriza al Servicio Nacional del Trigo para subvencionar la construcción de graneros particulares, con auxilios hasta el 40 por 100 del importe total de las obras.

Podrán solicitarlos las Diputaciones Provinciales, los Ayuntamientos rurales, las Cooperativas y demás entidades agrarias, así como los propietarios individuales o colectivos de fincas rústicas destinadas principalmente al cultivo de cereales; los arrendatarios o aparceros de dicha clase de inmuebles, siempre que formulen la petición debidamente autorizados por el propietario, y, finalmente, las empresas decididas a la fabricación de harinas.

El decreto determina las obligaciones impuestas a los propietarios de silos y graneros construidos mediante estos auxilios, y faculta a los interesados para que puedan formular simultáneamente al Instituto Nacional de Colonización la solicitud de un anticipo reintegrable del resto del presupuesto total de construcción del silo o granero. Será requisito necesario para otorgar este auxilio que la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo haya dictado acuerdo otorgando la subvención.

†

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don José Ortiz Cuevas

Oficial de las Oficinas de la R.E.N.F.E.
QUE FALLECIO EN MADRID el día 5 de noviembre de 1951 a los 49 años de edad

Después de recibir los Sacramentos Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña *Aurora Fernández Abad*; su hijo *José*; madre política doña *María Abad*; hermanos *Antonio, Federico, Angeles, Pedro, Dolores, Juana, Pilar, María y Nicolas*; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia:

RUEGAN una oración por su alma.

La misa que se celebre el día 11 de los corrientes, a las diez, en la iglesia de la Estación, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO

Don Eustaquio Pérez Mateo

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

QUE FALLECIO EN DRIEVES (Guadalajara) el día 15 de noviembre de 1950 a los 72 años de edad.

R. I. P.

Su esposa doña *Esperanza Calleja García*, hijas *Ana María, Natividad, Victoria, Enriqueta, Julia y Adela*; hijos políticos don *Félix del Amo Gil* y don *Victorino Martínez Salmerón*; nietas *Esperanza, Ana María, Inmaculada y María Victoria*; hermanas políticas, sobrinos y demás familia:

SUPPLICAN una oración por su alma.

SUPPLICAN una oración por su alma.

TAURINAS

Se habla mucho en esta capital que muy pronto se abrirá una escuela taurina bajo la dirección del matador de toros Luis Gómez (El Estudiante); ex-matador de novillos, Emilio Llorente (Bombrito) y de Pedro Sánchez Campo. Hasta ahora hay tres muchachos de la localidad que antes de amanecer el día ya están entrenándose en nuestro coso taurino: Manolito Riofrío, Manuel Pérez y Antonio Frías. Han ofrecido su valioso concurso los ganaderos de reses de lidia don Nicasio López Navalón, don Félix Gamo y don Agripino Regidor, y como socios protectores entre otros, don Juan Ruiz y don Gregorio Moratilla, este último en sus años juveniles figuró en becerradas y novilladas como una grani figura del toreo, alternando en aquellos tiempos con Julio Yela (El Chispero), que siempre se distinguió como un excelente matador de toros.

Por hoy hacemos un alto en el camino, deseando a estos organizadores muchos éxitos en tan simpática idea.

Para los campos sevillanos ha salido el valiente novillero alcarreño Cesar Sánchez Martínez, a quien le deseamos una eficaz entrenamiento en la finca de los señores de la Cova.

—Para matar el día 13 del actual en Muduex un novillo de acreditada gadadería, ha sido contratado el espada Eusebio Díaz,

F. RECIO.

Sastrería ENCABO

CONFECCION ESMERADA EXTENSO SURTIDO EN GENEROS

Miguel Fluiters, 6 GUADALAJARA

POLLUELOS



LEGHORN VIGOROSOS SELECCIONADOS

PIDA CATALOGO GRATIS!

"Gallinópolis"

GOYA, 6 - MADRID - TEL. 25.68.11

María E. del Castillo Cos-Gayón

Licenciada en Filología Clásica

CLASES PARTICULARES DE LATIN Y GRIEGO

Últimos cursos de Bachillerato. Examen de Estado. Carrera de Filosofía y Letras

Plaza de los Caidos, núm. 1, 1.º dcha.

DR. LUIS CARRETERO MORENO

Especialista en Ginecología y Partos

Análisis biológicos de gestación Esterilidad matrimonial

Consulta diaria de 4 a 6, y martes y sábados de 11 a 13

Paseo de Fdez. Iparaguirre, 9, 2.º GUADALAJARA Registro C. S. n.º 44

Actividades de la Sección Femenina

Campeonato provincial de balón-volea

Categoría "Mayores" y "Menores"

Durante estos días pasados se han venido celebrando los partidos correspondientes a este campeonato en sus dos categorías de «Mayores» y «Menores».

Anteriormente dimos a conocer la forma de celebración del mismo.

En la categoría de «Mayores» quedaron finalistas los equipos de Brihuega por el primer grupo, Guadalajara «A» del segundo, Driebes del tercero y Sigüenza el cuarto.

Los cuatro equipos se concentraron en Guadalajara para jugar la final por el sistema de todos contra todos, obteniéndose los siguientes resultados: Guadalajara «A», campeón vencedor de Sigüenza, Brihuega y Driebes; segundo clasificado, Brihuega; tercero, Sigüenza; cuarto, Driebes.

En la categoría de «Menores» quedaron finalistas los equipos de Brihuega por el primer grupo, Guadalajara del segundo, Driebes del tercero y Sigüenza del cuarto.

Al igual que en la categoría de «Mayores», los equipos finalistas concentrados en Guadalajara disputaron el campeonato por el mismo sistema, quedando la clasificación en la siguiente forma: Equipo campeón, Guadalajara, vencedor de Sigüenza, Brihuega y Driebes; segundo clasificado, Driebes; tercero, Brihuega; cuarto, Sigüenza.

Cursillo de Educación Física para maestras opositoras del Magisterio Nacional

La regidora provincial de Educación Física de la Sección Femenina ha organizado un cursillo preparatorio para el tercer ejercicio de pruebas de ingreso al Magisterio Nacional, al cual podrán asistir aquellas que lo soliciten, haciendo su inscripción en la Delegación Provincial (plaza de San Esteban, 2), antes del día 15, fecha en el cual comenzarán.

RADIOS

TELEFUNKEN, últimos modelos. Instalación gratis. Precios reducidos. Artículos en oro y plata de ley. Gran surtido en objetos finos para regalo.

FACILIDADES EN LOS PAGOS Casa Camarillo-Guadalajara

Instituto Enológico

Enseñanza por correspondencia de VINICULTURA y LICORES. Sección gratuita de consultas de vinos. Calle Leña, 2. Apartado número 503. - VALENCIA.

REPRESENTANTE

Buenas comisiones demostrando ser buen vendedor herramientas, accesorios industriales y maquinaria, introducido en fábricas y talleres que deberá visitar constantemente, necesitan para Guadalajara y su provincia ALMACENES INDUSTRIALES MAYOR. Apartado 120. SAN SEBASTIAN.

Campeonato provincial de Gimnasia Educativa

Categoría "Menores"

Según publicábamos en números anteriores, se ha celebrado este campeonato provincial en su fase única, local y provincial.

El Jurado, que se desplazó para presenciar la actuación de cada uno de los equipos participantes, ha concedido la siguiente puntuación y clasificación:

Equipo campeón: Flechas, Almonacid de Zorita, 550 puntos. Subcampeón: Flechas, Sacedón, 475 puntos; 3.º, Escolares, Humanes, 350 puntos; 4.º, Flechas, Pastrana, 318 puntos; 5.º, Flechas, Guadalajara, 315 puntos; 6.º, Flechas, Brihuega, 264 puntos; 7.º, Flechas, Jadraque, 235 puntos; 8.º, Flechas, Driebes, 225 puntos; 9.º, Escolares, Sigüenza, 205 puntos; 10.º, Flechas, Atienza, 175 puntos.

En todas las Locales donde se celebraron las pruebas asistió numeroso público, que premió con sus aplausos la actuación de las participantes.

La delegada provincial y secretaria presenciaron las actuaciones.

Escuela Hogar

Continúa abierto el plazo de matrícula para los cursos especiales de corte y confección, cocina y labores, a los cuales pueden asistir todas las jóvenes que lo deseen, aún sin ser afiliadas.

Las clases darán comienzo el día 15 del corriente mes en la Escuela Hogar de la Sección Femenina, San Esteban, 2.

La matrícula puede hacerse todos los días laborables por la mañana, de 10 a 2, en la Delegación Local.

¿Qué pasa con las cien pesetas?

Que reuniendo entre varias compras la cantidad de tickets que lleguen a las 100 pesetas, recibirán un bonito y práctico regalo; así es que si les hace falta algo de perfumería, bisutería, juguetería, artículos de piel, estilografías u objetos para regalos, yendo a la calle de Miguel Fluiters, 25, cuyo teléfono es el 141, o sea el Bazar Guadalajara, pueden adquirirlo a precios muy económicos.

El día premiado del mes de octubre, fue el 24 (miércoles).

SE VENDE UN CARRO tipo valenciano con toldo, de una caballera. Para ratar, en Guadalajara, Severiano Torcal. Román Atienza, 10, Pielés y en Trijueque, Alfredo Viejo, Comestibles

MAQUINAS HACER PUNTO tipo «Dubied», nuevas, diez años garantía, siete golpes palanca. Plazos. Enseñanza gratis. Talleres propios, entrega inmediata. Rematadoras nuevas, extranjerías, tres hilos cuchilla. La casa más antigua. El Imperio, Montera 32. Madrid.

Pimentón Choricero Casa VALENTIN

Dorado CAMISERÍA FINA ESPECIALIDAD A MEDIDA

VENTA 3.000 m³ piedra mampostería y sillería procedente del desescombro del Monasterio de Tendilla (Guadalajara). Razón: Cardenal Mendoza, 48. Telef. 319212. MADRID.

En defensa de nuestro tesoro artístico

Por FRANCISCO LAYNA SERRANO

(Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos)

En esta crónica me veo precisado a dar una nota desagradable que no es posible eludir por dos razones; una, porque los desafueros deben ser divulgados a fin de que tengan pública condenación contribuyendo en lo posible a evitar otros sucesos, y otra, para justificar el desaliento en que ha de caer quien al combatir por un ideal tropieza con obstáculos a toda hora, incluso en la capital de la provincia, que es donde debería tener más adeptos y auxiliares. Mi carácter es enemigo de causar la menor molestia personal; en el caso de que voy a tratar no quisiera acusarla a nadie, y de ahí la violencia que he de hacerme al referir hechos merecedores de unánime repulsa; pero como presidente de la Comisión Provincial de Monumentos he de velar por su integridad, y uno de mis deberes consiste en denunciar públicamente los atentados sufridos por aquellos; así, a la amargura y tristeza del hecho en sí, añádase la contrariedad de tener que pasar por hombre de mal genio, cuando el mundo tiene de eso.

El tesoro artístico que nuestra provincia atesoraba se va mermando no sólo por abandono o acción corrosiva del tiempo, sino a veces por la de hombres no siempre iletrados; eso acontece no ya en miserables aldehuelas, sino en la capital y con toda clase de agravantes según expongo en continuación: La iglesia de Santiago, en Guadalajara, está declarada monumento Arquitectónico-histórico y esta bajo la protección y salvaguarda del Estado, y en el edificio deben realizarse obras sin autorización previa de la Dirección General de Bellas Artes. Sin cumplir ese trámite obligado, hace meses desmontaron el mausoleo plateresco de don Juan de Zúñiga, atribuido al famoso Alonso de Covarrubias, con objeto de convertirlo en altar que alojara la efígie de Jesús con la cruz cuestas, perteneciente a una Cofradía. Temiendo algún posible menoscabo de la obra artística, tan pronto como me enteré me puse al habla con el párroco y tres cofrades, pudiendo comprobar que, inconscientemente y por tanto de buena fe, perdería el citado mausoleo parte de su mérito al aumentar en altura el arco-bóveda que le constituye; y como no debía consentirlo, **cumpliendo mis deberes** me opuse al intento. Sin embargo, dando pruebas de la máxima comprensión y buena voluntad, me esforcé en hallar una solución armónica que dejara intacto el mausoleo, y en cambio se aprovechara como altar, obteniendo de los cofrades, mis interlocutores, ante testigos, **palabra de honor** de que se seguirían seguidas mis indicaciones y nada se haría en contrario sin ponerme al corriente.

Cumpliendo asimismo un deber **inexcusable** di cuenta de lo ocurrido a la Dirección General de Bellas Artes, disculpando con reiteración a los autores del involuntario desaguisado, y exponiendo la solución que estimaba mejor. Tiempo después, ese organismo ministerial, en vista del informe del arquitecto conservador de monumentos, ofició al párroco de Santiago prohibiendo que se bastardeara poco ni mucho el

mausoleo en cuestión, y ordenando que fuera habilitado para altar conforme el señor arquitecto aconsejaba, y se pusiese como adorno de la mesa, sirviéndola de frontal la lápida de doña Isabel de Vera, que yace tirada, y contribuiría a mejorar el conjunto, a más de deber conservarse como valioso recuerdo histórico.

La solución no podía ser mejor, pues la obra artística era íntegramente respetada, utilizada conforme se quería, el coste de la obra no era mayor, y además (ábase ocasión a reparar la omisión primera y mostrar un respeto y disciplina hacia la autoridad, del que deben procurar ejemplo precisamente quienes por su cultura presumible, cargos que desempeñan y situación social, están a ello moralmente más obligados que un analfabeto.

No obstante, las órdenes superiores han sido por completo desobedecidas sin reparar en las consideraciones expuestas y con olvido de la palabra empeñada. El primitivo proyecto se ha llevado a cabo punto por punto, estropeando la armonía del bello monumento renacentista al exagerar la altura del arco, bajo el cual resulta desairada la imagen del patrón de la cofradía; por si esta desobediencia fuese poco y quisérase hacerla más patente (no afirmo que tal haya sido la intención) ni siquiera se ha puesto como frontal de altar la fúnebre lápida mencionada, conforme aconsejaba el Ministerio.

He aquí los hechos que pongo de manifiesto para que las gentes ecuanimes juzguen. Ignoro cómo reaccionará la Dirección General de Bellas Artes contra el atentado artístico y el flagrante acto de desobediencia. En cuanto a mí, que no defiendo puntillos de amor propio sino altos ideales, nadie dejará de encontrar justificada una amargura y desaliento que me lleve en breve plazo a abandonar un campo de batalla donde la derrota es segura, sin ganancia posible y si en cambio coscorriones infinitos; la resistencia y paciencia tienen un límite, como lo tienen la abnegación y espíritu de sacrificio.

Tómbola de Caridad

Los premios del sorteo final de la Tómbola de Caridad, han correspondido a los siguientes números:

Máquina de coser, 15469; aparato de radio, 6900; bicicleta, 18996.

Por un error involuntario se hacía constar en la relación de la pasada semana que la cantidad entregada como donativo por el Banco de España, era de 100 pesetas, cuando en realidad dicha cantidad es la de 200 pesetas.



¡Atención, señora!

En Qñate, 6, 1.º dcho., confeccionamos vestidos y abrigos con rapidez y esmero

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Agente de préstamos en esta provincia para el Banco Hipotecario de España, don Baltasar Zabía Bernard, con domicilio en la plaza del General Mola, número, 5, entresuelo derecha.

MAQUINAS

punto dos guahilos «Dubied», rodamientos bolas. Profesoras domicilio. Plazos. Entrega inmediata. Garantía. Palacio Máquinas. San Bernardo, número, 42. MADRID.



TEATRO LICEO

Durante los días 10 y 11 actuará en este local la magnífica compañía de revistas «Gama», procedente del Teatro de la Zarzuela de Madrid, donde figura como primerísima vedette Beatriz de Lenclos, y de primer actor y director Angel Ter, poniendo en escena el día 10 la farsa cómica-musical de José María Iglesias, con música del maestro Morcillo, «El último grito», con más de 600 representaciones en el Teatro de la Zarzuela de Madrid, y el domingo representarán la preciosa opereta arrevistada, de los mismos autores, ¡Aquí Leganés!

Lleva una lujosa presentación con vestuario y decorados de exprofeso, con treinta vicetipos.

Dos secciones: Tarde, a las 7:30. Noche, a las 10:30.

CINE MODERNO

Durante los días 10, 11 y 12 se proyectará en esta sala la soberbia superproducción «Vuelve a mí» (3), en maravilloso tecnicolor, interpretada por Fred Astaire y Ginger Rogers.

Durante la semana se proyectará la preciosa superproducción americana, en tecnicolor, titulada «El Asombro de Brooklyn» (2), «La ciudad de los muchachos» (1) y «El vencedor de Napoleón».

En las próximas elecciones municipales, el pueblo, en uso de una limpia y racional libertad, elegirá a sus representantes en el Municipio.

Asociación profesional de enfermeras españolas

Se cita a las enfermeras de Guadalajara y provincia que deseen pertenecer a la Asociación Profesional de Enfermeras a la reunión que se celebrará en la Inspección Provincial de Sanidad el día 12, a las cuatro y media, para hacer entrega de la solicitud y demás documentos. A la solicitud debe acompañar tres fotografías y 25 pesetas-para insignia y carnet.

Se vende una casa

Llave en mano. Razón, en Isidro Corral, número 16. Guadalajara.

OFRECESE Conductor mecánico, carnet 1.ª especial, coche línea, camión o encargado finca labor y mecánico. Reparación motores y maquinaria agrícola. Pedro Lozano. «La Cabañuela». Brihuega (Guadalajara).

PÉRDIDA de una capucha de gabardina de niño, en la mañana de hoy, desde el Instituto a la calle Mayor. Se gratificará en Carreterilla San Roque, 16

CLASES para la carrera de Comercio: Contabilidad, Matemáticas, Taquigrafía, Cultura. Para informes: Dirigirse a la Administración de este periódico.

VENDESE ESCOPETA, calibre, 12, ocultos, pletina larga, inmejorable estado. Alvarfáñez de Minaya, 4, carbonería. Santiago Montes.

SE VENDEN DOS CASAS en sitio céntrico de esta capital. Darán razón en la misma, en calle del Ingeniero Magiño, 12 (puerta del jardín).

Fotografía para el DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD en Foto Estudio Reyes

NIQUELADO

de coches de niño, camas, bicicletas y demás objetos

J. CARRASCO

Luis Pizaño, 2. Guadalajara

COSAS DE LA MODA

Las lanas de este invierno

Por CLEO

Las lanas para este invierno podíamos catalogarlas en cuatro grupos, debido a la gran profusión de estilos y tipos creados.

Hablamos de las lanas para abrigos que en general tienen alguna de las características siguientes: lanas imitando a pieles, lanas jaspeadas, lanas con aire rústico y lanas peludas.

Entre las lanas que imitan a pieles, las hay con pelo alto y liso, a las que llaman «Cabeza de lobo», «oreja de oso», etc. Con pelo caído, brillante, ligeramente ondulado y parecido a «caniches afeitados», para los abrigos de vestir. Otras de estas lanas, llevan mezclados pelos plateados, que presentan la particularidad de ser peludas por el revés y aterciopeladas encima.

Extraordinariamente numerosas son las lanas jaspeadas que forman, con ligeras manchas pardas, apenas perceptibles bajo los largos pelos

del tejido, un maravilloso intermedio entre las lanas lisas y las telas de fantasía.

Las lanas rústicas ocupan igualmente un importante lugar, aunque en realidad no existe tal rusticidad, ya que se ha logrado dar ese aspecto, por ejemplo, a una tela suave, de tono de yodo, sembrándole sobre el



3. Elegante abrigo entallado, realizado en lana suave negra, y pechero de terciopelo negro, ribeteado de astrakán también negro, lo mismo que el manguito.

4. Lana rústica beig, para este abrigo amplio, con frunces que salen del canesú bajo.

fondo grupos de pelo bastante tupidos y en negro.

Las lanas peludas se han logrado mezclando a las lanas pelos de cabra, de conejo, de alpaca, resultando de ello dulces tejidos lisos o de fantasía, que se podrían calificar de «distinguidos» a causa de su inmejorable calidad.

Pueden ser tejidos muy espesos y también de audaz fantasía cuando se combinan, rayados en diagonal, dos tonos opuestos y armoniosos.



1. Abrigo entallado en lana peluda azul celeste. Cuello y puños de astrakán negro. Falda acampanada y mangas montadas bajas, con frunces.

2. Amplio abrigo en lana jaspeada, marrón y negro, con montura de mangas muy nueva.



El pasado domingo tuvimos el honor de saludar en nuestra ciudad, al gobernador civil de Ciudad Real, don Jacobo Roldán, que era acompañado por el alcalde de la capital, don José Navas; delegado provincial de Sindicatos, don José Navarro, y presidente del Club Manchego de Ciudad Real, don Rafael Gómez.

Asimismo hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, de paso para Barcelona, al prestigioso doctor don Andrés Colina Margaleff, acompañado de su encantadora esposa.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Covadonga, de Madrid, profusamente adornada, se ha celebrado a las seis de la tarde del pasado sábado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Luchy Ramírez García con nuestro querido amigo don Lucio González Jimenéz, haciendo su entrada en el templo a los acordes de la marcha nupcial de Mendelson. Fueron apadrinados los contrayentes por don José Antonio Ramírez y la señora doña María Isabel Jiménez de Gallardo. Firmaron el acta como testigos, por parte del novio, su padre don Lucio González, sus tíos don Vicente Marqués y don David Martínez y su hermano político don Hilario Gallardo, y por parte de la novia, sus tíos don Gonzalo Ramírez, don Felipe Solano y don Amadeo de las Heras, su hermano político don Diego Illescas y su primo don Aurelio Ramírez. Los invitados fueron obsequiados con un lunch en el salón Azul Roig, seguido de

animado baile. Los novios salieron de viaje de novios para Barcelona y Zaragoza, donde fijarán su residencia.

El pasado día 30 se celebró en la iglesia del Fuerte de San Francisco, profusamente adornada; el enlace matrimonial de nuestro buen amigo don Antonio Sánchez, oficial administrativo de los Talleres de Ingenieros, con la encantadora señorita María de los Angeles de Lis, siendo apadrinados por el padre del novio, comandante de Ingenieros don Antonio Sánchez García, y doña Pilar Vico de Linares.

La novia lucía elegante traje de raso y se tocaba con detalle de plumas y velo de tul ilusión.

Los recién casados, a los que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salieron en viaje nupcial para distintas capitales del norte de España.

El día 6 de los corrientes dió a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de don Anselmo Delgado, juez municipal de Canredondo, habiendo quedado en perfecto estado de salud madre e hijo. Nuestra enhorabuena.

Ayer celebró su cumpleaños la encantadora señorita Evita Castellote Bueno. La deseamos muchas felicidades.

Pimentón Choricero Casa VALENTIN

PARA SUS DIENTES SANOS O ENFERMOS

PROTEGE LIMPIA DESINFECTA

DENTYKUP

El Deportivo Alcarreño pierde ante el R. Montañés por uno cero

En el campo de la Federación se celebró este encuentro el pasado domingo. El mal tiempo reinante lo deslució por completo, ya que el terreno estaba en pésimas condiciones, por cuya razón los equipos nada vistosos podían hacer, ni siquiera controlar el balón violentamente impulsado por el fuerte viento.

Sin embargo ambos onces derrocharon ese entusiasmo propio de los noveles, transcurriendo todo el partido en un continuo forcejeo por conseguir el triunfo.

Diffícil nos era pronosticar el resultado, ya que el dominio fué alterno y, a decir verdad, el marcador debió registrar un empate a cero, como final más lógico del encuentro. Pero como la lógica no existe en el fútbol y sí la casualidad en infinitud de ocasiones, fué así, de casualidad, como el Montañés se adjudicó la victoria y con ella los dos puntos en litigio, no sin que los alcarreños hicieran cuanto pudieron por evitarlo.

Arbitró el encuentro el señor de Miguel que actuó francamente bien.

El gol que dió la victoria al Montañés lo consiguió su interior derecha, al aprovechar una mala inteligencia del defensa izquierdo y meta alcarreño.

El Alcarreño, presento la siguiente alineación:

Fernando; Carriedo, Ciriaco, Revuelta; Germán, Montalvo; Arágones, Luis Antonio, Cubero, Alcázar, Felipe.

En los encuentros celebrados el pasado domingo en este grupo, se registraron los siguientes resultados: Diana, 1-Carmen, 2; Mejoreño, 2-Pozuelo, 1; Montañés, 1-Alcarreño, 0; Fuencarral, 1-Henares, 1-Ceuska, 0; Guindalera, 2-Helios, 2; Hospital, 3.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	F
Guindalera...	5	5	0	0	13	2	10
Fuencarral...	5	3	2	0	8	3	8
Mejoreño...	5	3	2	0	9	4	8
Montañés...	5	3	0	2	9	4	6
Diana...	5	1	2	2	9	9	4
Alcarreño...	5	2	0	3	7	9	4
Ceuska...	5	2	0	3	5	10	4
Helios...	5	1	2	2	10	15	4
Henares...	5	1	2	2	9	10	4
Hospital...	5	1	2	2	7	12	4
Carmen...	5	1	1	3	5	8	3
Pozuelo...	5	0	1	4	3	9	1

JUNTA GENERAL del Deportivo

La Directiva del Guadalajara que, para la supervivencia del Club, consideró necesario adoptar medidas que por su urgencia no podían aplazarse hasta someterlas al placet de todos sus afiliados, cree llegado el momento, para ella tan deseado, de dar cuenta de su actuación y de los motivos que la impulsaron a obrar como lo hizo, sometiéndose con gusto, como siempre, a la opinión de la mayoría soberana, y en su consecuencia rectificar o ratificar su manera de actuar, todo en bien del deporte y del mayor auge del Deportivo Guadalajara.

En consecuencia agradecerá a todos los socios de número la honren con su presencia en la Junta General que se celebrará el domingo 18 de los corrientes, a la hora y en el local que oportunamente serán anunciados.

Gracias anticipadas.

LA DIRECTIVA.

Imprenta del Soc. de H. de Pablo



El Guadalajara obtiene un brillante triunfo sobre el Manchego al derrotarle por 3-0

Era de esperar esta reacción del Deportivo. Todos los equipos están expuestos a un mal momento de sus jugadores que, como es natural, repercuten en la marcha del conjunto, y eso sucedió al Guadalajara. Afortunadamente parece ser que los alcarreños han entrado por el camino que conduce directamente al éxito y hemos de esperar tranquilos sus próximos encuentros, en los que no serán derrotados tan copiosamente fuera de casa y el triunfo les sonreirá cuando se juegue en el campo del Productor.

El pasado domingo tenían enfrente un equipo duro, bien penetrado y que venía dispuesto a triunfar a costa de los mayores esfuerzos, y sin embargo ahí queda el resultado. Y es que el Guadalajara estaba a falta de entrenamiento; por eso cuando en las dos semanas que precedieron a los encuentros con el Iliturgi y el Manchego, fueron intensamente preparados por el entusiasta Federico Santader, que sustituyó a Ramón Lafuente que no puede desplazarse a esta ciudad, se vió enseguida la eficacia de esta labor, y la mejor prueba de ello fueron sus formidables actuaciones frente a los de Andújar y Ciudad Real respectivamente.

El encuentro contra el Manchego fué bonito y lleno de emoción. Ambos conjuntos jugaron mucho, pero se llevó la victoria quien lo hizo mejor. En esta ocasión lució con toda brillantez la formidable labor del trío defensivo local, que no consintió acercamientos de la línea atacante enemiga; lucharon mucho y bien los medios volantes y la delantera, aun saliendo algunos jugadores fuera de su puesto habitual, no estuvo mal y supo aprovechar cuantas ocasiones se le presenta-

ron para crear situaciones de grave peligro para la meta defendida por Corrales-Galiana, pues que los dos actuaron. Mariano, el portero alcarreño que en otras ocasiones tuvo actuaciones deficientes, se creció en este encuentro y realizó paradas magistrales, volviendo a ser el de siempre.

El Manchego estuvo a la altura de las circunstancias; de más hizo evitando una goleada mayor, lo que demuestra que su trío defensivo fué lo mejor del conjunto, destacando también Sebas y Carbonell.

A los diez minutos de iniciado el encuentro, y en un violento choque con Uli, se lesiona Corrales, portero manchego, que ha de ser retirado del terreno de juego para no reaparecer, sustituyéndole Galiana.

A los 22 minutos, Nino recibe un pase de Uli y a la media vuelta dispara un chutazo imponente y cruzado que vale el primer tanto para el Guadalajara. Galiana hubo de limitarse a ver como entraba el balón hasta el fondo de la red. Corrales hubiera tenido que hacer lo mismo.

Dominó constantemente el Guadalajara, realizando jugadas

llenas de inteligencia entre todas sus líneas, y a los cuarenta y cinco minutos, Adolfo lanza un saque directo desde medio campo y el balón se estrella en el larguero, lo recoge Nino y de tiro templado y bombeado, consigue el segundo gol para el Deportivo, que es acogido con verdadero entusiasmo por el público.

Así, con este 2-0 a favor del once local se llega al final de la primera parte, durante la que el Guadalajara ha lanzado tres saques de esquina y el Manchego uno.

Se reanuda el encuentro con dominio alterno, pero pronto el Guadalajara vuelve por sus fueros y se hace el dueño de la situación. Un potente tiro de Nino da en el poste que lo rechaza, recoge la pelota Ballesteros y cuando todos creímos que el esférico iba a entrar en la red, es despejado por Goyo providencialmente.

Ahora es Carbonell quien dibla a varios contrarios llegando a los dominios de Mariano, y por querer llegar con el balón hasta la misma red, pierde una bonita ocasión de inaugurar el marcador, pues Mariano muy decidido rechaza la pelota, despejando la situación Sanz.

A los veintidos minutos de esta segunda parte, se produce un barullo ante la puerta de Galiana, que se encarga de resolver Ballesteros enviando la pelota a la red.

La cosa empieza a ponerse fea; los del Manchego no tienen tranquilidad para encajar esta derrota, que, dicho sea de paso, no esperaba, algunos de sus jugadores se dedican a la práctica de juego violento que el árbitro no corta adecuadamente.

Por fin vé una falta elevosa de Sebas, y haciendo uso de su autoridad, lo expulsa del terreno de juego enviándolo a la caseta.

Lo que sorprendió a todos fué las inmejorables condiciones que reúne Toquero para el puesto de extremo izquierdo. En este encuentro, resultó tocado y hubo de pasar a ocupar dicho puesto, desempeñando su cometido perfectamente.

La actuación del árbitro señor Castella fué desastrosa. Falto de autoridad, desorientado constantemente, aplicaba la ley de la compensación constantemente, pero tan a desatiempo que fué abucheado por el público en numerosas ocasiones. Sin embargo los liniers señores Maseda y Asuero, cumplieron su cometido a la perfección.

Los equipos se alinearon así:
C. D. MANCHEGO.—Corrales, (luego Galiana); Carretón, Solana Goyo; Sebas, Quirós; Carbonell, Nino, Rodríguez, Jaro, Toribio.

C. D. GUADALAJARA.—Mariano; Adolfo, Sanz, Toquero; Conejo, Tejeiro; Uli, Nino, Poveda, Arquero, Ballesteros.

JOTOGAR.

Se vende motocicleta marca «IRESA», seminueva. Darán razón en Sigüenza: «El Charpa».

Vendo ventanas nuevas baratísimas, para edificios y gallineros. Razón: J. L. Aguado.-Miguel Fluiter, 30.

Se compra bicicleta de niño Razón, en nuestra Administración.

RESULTADOS

En los encuentros celebrados el pasado domingo se registraron los siguientes resultados: Guadalajara, 3-Manchego, 0; Cacereño, 3-Valdepeñas, 0; C. Caminos, 1-Segoviana, 1; San Lorenzo, 6-Emeritense, 0; Badajoz, 4-M. de Prado, 1; Toledo, 8-Avila, 0; Tomelloso, 4-Rayo Vallecano, 1; Iliturgi, 3-Calvo Sotelo, 1.

Después de estos resultados la clasificación es como sigue:

EQUIPOS	J	G	E	P	F	C	P
Cacereño.....	9	6	3	0	21	6	15
Iliturgi.....	9	5	2	2	23	13	12
Toledo.....	9	6	0	3	26	16	12
Tomelloso.....	9	4	3	2	18	10	11
Valdepeñas.....	9	4	3	2	14	13	11
San Lorenzo.....	9	4	2	3	30	21	9
Manchego.....	9	3	3	3	16	12	10
Calvo Sotelo.....	9	4	1	4	13	13	9
Emeritense.....	9	4	1	4	20	20	9
Badajoz.....	9	4	1	4	16	16	9
Rayo Vallecano.....	9	4	0	5	16	18	8
M. de Prado.....	9	4	0	5	19	25	8
Segoviana.....	9	3	1	5	14	21	7
GUADALAJARA.....	9	3	1	5	16	28	7
Cuatro Caminos.....	9	1	3	5	14	18	5
Avila.....	9	0	2	7	5	31	2

Encuentros para mañana

Manchego-Iliturgi, Valdepeñas-Guadalajara, Segoviana-Cacereño, Emeritense-Cuatro Caminos, M. de Prado-San Lorenzo, Avila-Badajoz, Rayo-Toledo, Calvo Sotelo Tomelloso.

PANADEROS

Se vende en buen estado una parrilla amasadora y refinadora, capacidad, 100 kilos. Molino harinero «El Charpa». Sigüenza (Guadalajara).

Vides Americanas

Arboles frutales, forestales y de adorno, jardinería, etc., etc.

EXAGRO

Explotaciones Agrícolas LAPEÑA

JADRAQUE y MIRALRIO

(Guadalajara).

ZARAGOZA: Escuelas Pías, 4.

Teléfono 24568.



MODAS DE OTOÑO

Este sencillo conjunto de lana negra ha sabido realizarlo Jacques Fath con su creación de unos fantásticos guantes con grandes vueltas de pantera, que al juntarse las manos forman un encantador manguito. Cuando nuestras abuelas lo vean, dirán: «lo ves, como en mis tiempos... aquello sí que era elegante».

Inés Orsini

Inés Orsini fué un verdadero hllazgo artístico. Pero su mirada angelical, la dulzura de su carácter, su esmerada educación y la delicadeza de sus sentimientos le han marcado el amplio y a la vez estrecho sendero de sus actividades artísticas. Fué la María Goretti de «Cielo sobre el pantano» y ahora y siempre la intérprete única de la vidente de «La Señora de Fátima». El pasado mes se estrenó esta película en Lisboa, coincidiendo con los actos oficiales de la clausura del Año Santo, asistiendo a ella las más altas personalidades de la Iglesia y del Gobierno portugués, que comprobaron con emoción la excelsa calidad artística de Inés Orsini.



MARLENE DIETRICH

Según parece, Marlene no se ha contentado con representar papeles de heroína en el celuloide. También en la vida real ha representado pequeñas y grandes historias, similares a las de Mata-Hari, que algún día otras «estrellas» producirán en el cine. El caso es que en la embajada de Francia en Washington, ha sido condecorada por su actuación al servicio de los aliados durante la última guerra. Otras, que han prestado servicios similares en «el otro lado», no han tenido tanta suerte.

Según parece, Marlene no se ha contentado con representar papeles de heroína en el celuloide. También en la vida real ha representado pequeñas y grandes historias, similares a las de Mata-Hari, que algún día otras «estrellas» producirán en el cine. El caso es que en la embajada de Francia en Washington, ha sido condecorada por su actuación al servicio de los aliados durante la última guerra. Otras, que han prestado servicios similares en «el otro lado», no han tenido tanta suerte.

Libros recibidos

«El Misterioso Doctor Devereux», por Amelia Reynolds Long

La autora de esta novela ha escogido un tema poco trillado en la literatura policíaca. Las intrigas, los deseos de mando, el afán de riquezas que atosigan a diversos componentes del llamado «Culto de Gabriel» que viene a ser una supersticiosa secta religiosa. Todo ello conduce al crimen, mejor dicho, a los crímenes que tienen lugar a lo largo de las páginas, efectuados con tal habilidad y validos de inteligentes coartadas que dificultan el desembarrollo de los delitos. Y ese final no hubiese tenido el esperado éxito si las gestiones y esfuerzo del teniente de policía Williers, no se hubieran visto secundados por la sagacidad y dinamismo de Peter Piper, bella novelista, autora de novelas policíacas y que al verse comprometida circunstancialmente en el asunto delictivo, se hallará en su propio elemento al colaborar en el caso policíaco que tanto le sugestionaba.

La novela original de Amelia Reynolds Long, está trazada hábilmente, consiguiendo la autora en sus páginas interesar y apasionar al lector hasta su capítulo postrero.

Avaloran el libro unas excelentes ilustraciones de Saló y una bien lograda cubierta de Bocket.

«El Misterioso Doctor Devereux» pertenece a la Biblioteca Oro, que tan popular ha hecho la Editorial Molino de Barcelona.